



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



**Oficio Circular No. 008-GADMC El Guabo-SAV-GCTP-2024- OFC
El Guabo, 19 de junio de 2024**

Licenciada

Fremioth Cuesta Abril

PRIMERA DAMA DEL CANTÓN EL GUABO

P. Cuesta

Sociologo

Marlon Ibañez Ángel

DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Abogado

William Valle

GERENTE DE LA EMPRESA DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Abogado

Juan Carlos Osorio

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE EL GUABO

Ingeniera

Viviana Marich Carrión

JEFA DE DESECHOS SÓLIDOS DEL GADM DE EL GUABO

Economista

Paola García Ortega

JEFA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DEL GADM DE EL GUABO

Ingeniero

Jockman Tenesaca

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM DE EL GUABO

Abogado

Joao Pérez Banchón

JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Licenciado

Álvaro Ávila Farez

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DEL GADM DE EL GUABO

Abogada

Janeth Pesantez Loja

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL Y VIGILANCIA MUNICIPAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de la Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Patrimonio del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón El Guabo.

Las actividades culturales son vitales para el desarrollo de una sociedad, ya que gracias a ellas los individuos podemos construir relatos que nos confieren una identidad y adquirir sentido de pertenencia.

En base a este contexto Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio ha programado una segunda reunión con cada dependencia involucrada en las mismas, a fin de coordinar acciones conjuntas previo a la ejecución del proyecto **EL GUABO HISTORIA Y TRADICIÓN.**

Dicha reunión se efectuará el día viernes 08:30 a.m., en el salón auditorio del Edificio Municipal.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Iliana Serrano Fadul.

DIRECTORA DE GESTIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

Copia: archivo

ELABORADO POR:	Lcda. Karen Sánchez, Mgs	
REVISADO POR:	Ing. Iliana Serrano Fadul	